

SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A.

INFORME DE LABORES DEL APODERADO DE LA EMPRESA SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A. (Compañía Extranjera domiciliada en el Ecuador) POR EL EJERCIO ECONOMICO 2013

En cumplimiento a los deberes y responsabilidades que demanda la gestión como Apoderado General, me permito informar lo siguiente:

1.- OTORGAMIENTO

En calidad de Apoderado de la empresa SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A., presento informe correspondiente al Ejercicio Económico 2013.

Es importante señalar que, la compañía designó como Apoderado al Dr. Carlos Julio Aguinaga Aillón. Fue aprobado por el Intendente de Compañías mediante resolución No. SC.1J.DJC.Q.13.001362 emitido por el Intendente de Compañías de Quito el 15 de marzo del 2013, se resuelve calificar de suficientes los documentos otorgados en el exterior y protocolizados ante el Notario Décimo Octavo de Quito, el 13 de enero de 2010, atinentes al Poder que la compañía extranjera de nacionalidad colombiana, SISTEMAS Y COMPUTADORES S. A., a través del Gerente, Confiere a Favor del Dr. Carlos Julio Aguinaga Aillón, de nacionalidad ecuatoriana.

2.- ACUERDOS Y ALIANZAS ESTRATEGICAS

En el año 2013 hemos llegado a materializar acuerdo y alianzas estratégicas para materializar actividades empresariales de la compañía en el Ecuador, así se ha hecho efectivo el acuerdo y alianza estratégica con la empresa R.DES SERVICIOS CORPORATIVOS CIA. LTDA., a cuya empresa le concedimos por 10 años el uso de la plataforma PROSICK, lo cual va a permitir potenciar tecnológicamente nuestra presencia en el Ecuador. Esperamos que esta alianza rinda sus frutos a inicios del próximo año, a la cual le hemos estado capacitando en el uso de la plataforma y le hemos brindado soporte técnico con la presencia de técnicos de la compañía que residen en Bucaramanga y Bogotá, de tal suerte de adiestrar a nuestro aliado comercial – técnico en el área de las prestaciones de salud. Si bien es cierto no existió actividad económica alguna, ya para el próximo año está se hará efectiva.

3.- SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Durante el ejercicio económico correspondiente al año 2013, la empresa no efectuó facturación alguna, conforme se refleja en los balances y en las declaraciones ante la autoridad tributaria y contemplamos ya empezar a facturar el próximo año.

Es conveniente realizar todos los esfuerzos por expandir nuestro mercado para el próximo período y generar resultados positivos, lo cual depende de las oportunidades de negocios, debiendo decir, finalmente, que no ha existido ningún movimiento económico.

Quito, 15 de abril de 2014



Dr. Carlos J. Aguinaga A.
APODERADO GENERAL